



Municipalidad
de
San Isidro

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de las Cumbres Mundiales en el Perú"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 186

San Isidro, 01 OCT. 2008

EL ALCALDE DISTRITAL DE SAN ISIDRO,

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Coordinador de Proyectos de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo;

Que, es necesario efectuar determinadas acciones de personal, a fin de garantizar la normal marcha administrativa de esta Institución;

Que, la plaza de Coordinador de Proyectos de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo, se encuentra debidamente presupuestada;

De conformidad con el numeral 6 del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR a partir de la fecha, a don **DAVID CIFUENTES MENDOZA**, el cargo de confianza de Coordinador de Proyectos de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo, en adición a sus funciones de Subgerente de Planeamiento y Presupuesto.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y cúmplase




E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE

